ÍNDICE

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

PROCESO CAS N° 008 - 2023

I CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A - NOTIFICADOR

CÓDIGO: "AU_NT"

	PERFIL (Requisitos mínimos según los requisitos del puesto al que postula)	N° DE FOLIO DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (°)				
EDUCACIÓN						
>	Egresado/a de la carrera técnica básica y/o superior de Computación, Informática, Administración y/o afines por la formación (Indispensable).					
FORMACIÓN						
>	Curso de Archivo, Gestión Documental, Trámite Documentario o afines, mínimo de 24 horas acumulativas. (Indispensable)					
EXPERIENCIA						
>	Tres (03) años de experiencia laboral general en el sector público y/o privado. (Indispensable)					
>	Un (01) año de experiencia laboral específica en la función o la materia en el sector público y/o privado. (Indispensable)					
OTROS (en caso de no corresponder indicar NO)						
• Ac	reditación de condición de Licenciado(a) de las Fuerzas Armadas, de ser el caso.					
Acreditación de condición de Discapacitado(a) emitido por el CONADIS, de ser el caso.						
	Acreditación de condición de Deportista Calificado(a) emitido por el IPD, de ser el caso. Nota:					

(*) El/la postulante deberá precisar el(los) número(s) de folio(s) donde se encuentra el documento con el que acredita el perfil mínimo requerido.

FIRMA APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE



Firma



ANEXO 01 DECLARACION JURADA N°01

, Distrito de, Provincia de, Departamento de, postulante a la convocatoria de selección del personal CAS N° DECLARO BAJOJURAMENTO lo siguiente: No encontrarme, a la fecha de registro, afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido al menos durante los últimos cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro (4) años. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado con sentencia firme por cualquiera de los delitos establecidos en el artículo 1 de la Ley N° 30794. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en los artículos 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI). No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. No formar parte del RENADESPPLE - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva. No tener impedimentos para contratar con el Estado No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorias o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salve por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales admi	Yo,	identificado/a con DNI N°		DNI N°	, y domiciliado/a en
 No encontrarme, a la fecha de registro, afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido al menos durante los últimos cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro (4) años. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado con sentencia firme por cualquiera de los delitos establecidos en el artículo 1 de la Ley № 30794. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en los artículos 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-4, 394, 395, 396, 397, 397-3, 398, 399, 409 v401 del Código Penal o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI). No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. No formar parte del RENADESPPLE - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva. No tener impedimentos para contratar con el Estado No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados. Que me comprometo a presentar los docume			, Distrito de	,Provincia de	, Departamento
 No encontrarme, a la fecha de registro, afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido al menos durante los últimos cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro (4) años. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado con sentencia firme por cualquiera de los delitos establecidos en el artículo 1 de la Ley Nº 30794. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en los artículos 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 395, 396, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI). No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. No formar parte del RENADESPPLE - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva. No tener impedimentos para contratar con el Estado No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados. Que me comprometo a presentar los documentos que	de	,postulante a	a la convocatoria de sel	ección del personal C	AS N°
pertenecido al menos durante los últimos cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro (4) años. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado con sentencia firme por cualquiera de los delitos establecidos en el artículo 1 de la Ley N° 30794. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en los artículos 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI). No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. No formar parte del RENADESPPLE - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva. No tener impedimentos para contratar con el Estado No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados. Que la información proporcionada en la etapa de registro, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil. Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veraci	DECLAR	O BAJOJURAMENTO lo s	siguiente:		
de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, proceder tomar las acciones correspondientes, de considerarlo pertinente.		pertenecido al menos dura candidato a elección popula la lo tener antecedentes suntecedentes judiciales, polido haber sido condenado durículo 1 de la Ley N° 3079 lo contar con sentencia durevistos en los artículos 38 198, 399, 400 y 401 del Códig la Registro Nacional de Sancio lo contar con inhabilitación Registro Nacional de Sancio lo estar inscrito en el Re REDERECI). lo contar con inhabilitación Registro Nacional de Sancio lo contar con inhabilitación Registro Nacional de Sancio lo contar con inhabilitación Registro Nacional de Sancio lo formar parte del RENAD Privativa de la Libertad Efecto lo tener impedimentos para lo percibir simultáneament dervicios, asesorías o consultor el ejercicio de la función 1) de los directorios de entidorganos colegiados. Que la información proporcionado a información p	ante los últimos cuatro (ren los últimos cuatro) (ren los últimos entencia firme por 4. condenatoria consentida (ren los 32, 383, 384, 387, 388, 38 penal o sanción admiriciones contra Servidores o suspensión vigente a cones Contra Servidores egistro de Deudores de Destitución y Despete a contratar con el Estada e contratar con el Estada e remuneración, pensión docente efectiva y la penada en la etapa de relacionada en la etapa de rel	(4) años a partidos (4) años. falta administrativa oceso de determinación cualquiera de los de y/o ejecutoriada por 389, 393, 393-A, 39 inistrativa que acarree i es Civiles. Idministrativa o judicia Civiles (RNSCSC). Exparaciones Civil administrativa o judicia civiles (RNSCSC).	políticos, ni haber sido a vigente, disciplinaria, on de responsabilidades. elitos establecidos en el praguno de los delitos 4, 395, 396, 397, 397-A inhabilitación, inscritas en el les por Delitos Dolosos icial, inscrita o no, en el les por Delitos Dolosos icial, inscrita o no, en el les y Sentenciados a Pena concepto de locación de agresos del Estado, salvo por participación en uno administrativos o en otros el veraz y cumplo con los intemente la veracidad de intemente la veracidad de
	de esta i	nformación y en caso de	no ser veraz o correcta	a la información o pr	
, dede 2023	proceder	tomai ias acciones correst	ondientes, de consider	апо репшение.	
				, de	de 2023



ANEXO 02 DECLARACION JURADA N° 02



Yo,	ide	entificado(a)	con	DNI	N°,
postulante al proceso de selección bajo e	l régimen Nº	1057 CAS N	۱°	,	DECLARO BAJO
JURAMENTO lo siguiente:					
NO, tengo parentesco hasta el cua conyugal, de convivencia o unión de de la unidad orgánica a la que corre	e hecho con fur	ncionarios o	directiv	os de l	a entidad, personal
de Recursos Humanos, o con persor				con pe	isonal de la Olicina
SI, tengo parentesco hasta el cuar conyugal, de convivencia o unión de de la unidad orgánica a la que corre de Recursos Humanos, o con persor	e hecho con fur esponde el pues	ncionarios o o sto al cual po	directiv ostulo,	os de l	a entidad, personal
En caso el postulante marque la segunda alt	ernativa, señale	e lo siguiente) :		
Nombre de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho en la institución.					
cargo que ocupa la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho en la institución					
El grado de parentesco con la persona hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, conviviente o unión de hecho.					
Doy fe de lo declarado, cumpliendo con firma	ar la Declaració				
(0)	- 1)	<u>, de</u>		()	de 2023
(Ciud	ad) Firma	(día)		(mes)	



ANEXO 03



DECLARACIÓN JURADA N°03

AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE VIDEO Y AUDIO

Yo,id	_identificado/a con DNI N°		, y do	, y domiciliado/a er	
	, Distrito	de	_, Provincia de_		
Departamento de, postula	inte a la convoca	atoria de selec	ción CAS N°		
doy mi consentimiento a la Oficina de Re	ecursos Humano	os, para graba	r en video y audi	o la entrevista	
oersonal en la Plataforma Zoom del	presente cond	curso, con la	finalidad de b	rindar mayoı	
transparencia. La grabación realizada	formará parte	del expedie	nte del presente	proceso de	
selección.					
		<u>,</u> de	(mes)	_de 2023	
	(Ciudad)	(día)	(mes)		
_	Firma				
DNI					